

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4339** *PHARMAVIDA PRODUCTS, S.L.*

D.^a Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social nº 6 de Santander, se sigue la ejecución nº 79/2011, a instancia de Marcos Ruiz García Diego, contra Pharmavida Products, S.L., en la que con fecha 24 de febrero 2012, se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Pharmavida Productos, S.L., con CIF B84010099 en situación de insolvencia total, por importe de 5596,29 euros a favor de Marcos Ruiz García Diego, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 24 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120011663-1